

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Maynas S.A.

Informe Semestral

Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	C+	C+

* Informe con cifras a junio 2019.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/09/19 y 27/03/19

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ Miles	Jun-19	Dic-18	Jun-18
Total Activos	480,818	444,379	424,038
Patrimonio	80,172	77,168	73,458
Resultado	2,980	6,417	2,704
ROA	1.3%	1.5%	1.3%
ROE	7.6%	8.7%	7.5%
Capital Global	17.1%	16.3%	16.6%

* Fuente: CMAC Maynas

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017).

Analistas

Omar Maldonado

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe

Anel Casas

(511) 444 5588

anel.casas@aai.com.pe

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a CMAC Maynas se fundamenta en:

- Adecuada situación patrimonial.** La Caja mantiene una política de capitalización de mínimo el 75%, lo que ha contribuido a que el ratio de capital global se mantenga en niveles óptimos, exhibiendo a junio 2019 un índice de 17.1%, superior a lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales (15.0%). En el caso del ratio de capital ajustado (considera el déficit de provisiones sobre cartera pesada), este ascendió a 15.9%.
 - Mejora de la rentabilidad.** En el 2018, la Institución mostró una recuperación en sus niveles de rentabilidad, registrándose indicadores ROA y ROE de 1.5% y 8.7%, respectivamente (0.5% y 3.0%, respectivamente, a diciembre 2017) producto, entre otros, del incremento de las colocaciones, las cuales permitieron generar mayores Ingresos y generar eficiencias operativas al optimizar la estructura organizacional; y, de una mejora en el *spread* financiero. Al cierre del primer semestre del 2019, se registró una estabilidad, con índices de 1.3% y 7.6%, respectivamente, similares a los obtenidos a junio 2018.
 - Evolución de la cartera.** Las colocaciones brutas de la Institución mostraron en el periodo 2011 - 2017 un crecimiento acotado (CAGR: 2.3% vs. 12.1% del sistema de Cajas), en línea con la mayor competencia y el bajo dinamismo económico mostrado en las zonas en las que opera. Cabe mencionar que la Entidad concentra su cartera principalmente en la Selva, siendo Loreto el departamento con mayor participación. Por su parte, recién en el 2018, se registró un mejor desempeño de la cartera, con un incremento de 13.1% en el último año y de 3.4% en el primer semestre del 2019, debido a una reactivación económica en la zona Selva y los resultados obtenidos en las oficinas de Huánuco, sumado a los esfuerzos comerciales implementados.
 - El comportamiento de los indicadores de mora.** Al cierre del 2018, los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de la Caja (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) mostraron una recuperación, ascendiendo a 11.8% y 12.9%, respectivamente (13.2% y 14.4%, respectivamente, a diciembre 2017), producto de una reactivación económica de las zonas en las que opera, lo que impacta en la generación de los clientes, y las medidas asumidas en la gestión crediticia.
- Por su parte, a fines del primer semestre del 2019, los ratios en mención mostraron un ligero incremento, situación característica del sistema en los primeros meses del año, ascendiendo a 12.3% y 13.4%, respectivamente. Cabe mencionar que estos índices son considerados altos, manteniéndose por encima de los obtenidos por el sistema CM (11.5% y 12.1%, respectivamente).

- **Acotados ratios de cobertura.** La Caja registró ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 96.0% y 85.5%, respectivamente, a junio 2019 (98.1% y 87.3%, respectivamente, a diciembre 2018). En el caso específico del índice de cartera pesada, este se ubica por debajo de lo mostrado por el sistema CM (91.2%).

De otro lado, se debe señalar que para el 2019, se espera un crecimiento de las colocaciones cercano al 8% aproximadamente, a pesar del impacto que podría tener la eliminación de la exoneración del IGV en la región Loreto, debido, entre otros, al desempeño en las regiones de San Martín, Huánuco, Pasco y Ucayali. Lo anterior sumado a los mayores esfuerzos en control crediticio y recuperaciones, permitiría una disminución de los actuales índices de morosidad. Asimismo, se registrarían ratios de rentabilidad similares a los mostrados al cierre del último año, producto del aumento de los ingresos y una optimización de eficiencias (esto último dado un rediseño de la estructura de la organización), los cuales compensarían los mayores gastos en provisiones que se realizarían.

En opinión de la Clasificadora, entre los principales desafíos que registra la Caja Maynas se encuentran: i) registrar un crecimiento de manera sostenida, que permita optimizar la estructura organizacional de la Entidad; ii) continuar fortaleciendo sus áreas de soporte y control crediticio; tomando en cuenta el nuevo enfoque crediticio que se viene implementando (enfoque en las colocaciones minoristas y expansión a nuevas zonas); iii) disminuir la participación de los créditos a medianas empresas, los cuales por el tamaño de los préstamos podrían impactar en los indicadores de morosidad, si es que éstos entran en un mal comportamiento de pago; iv) mejorar los niveles de cobertura de cartera; y, v) mantener los actuales niveles de liquidez.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra, de manera constante, una disminución en los índices de mora y una mejora en los indicadores de cobertura, así como óptimos niveles de rentabilidad (principalmente ROA), en un escenario donde se mantengan adecuados ratios de capital global y liquidez.

Caso contrario, una acción negativa provendría de un incremento sostenido de los índices de morosidad y de calificación de cartera, que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, una disminución consistente del indicador de capital global.

■ Perfil

La Caja Maynas se rige bajo el amparo del D.S. N°157-90/EF de mayo de 1990 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

Asimismo, la Institución inició sus actividades en 1987. Posteriormente, en 1990, fue autorizada a captar depósitos del público en la modalidad de ahorros y a plazo fijo. Asimismo, en 1994, se le concedió la autorización para otorgar créditos a la micro y pequeña empresa. En 1998, la Caja se convirtió en sociedad anónima y se modificaron sus estatutos.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Maynas ocupó el noveno lugar en el saldo de colocaciones y depósitos. Es importante señalar que, al cierre del primer semestre del 2019, el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema CM ascendieron a S/ 22,223 y 22,122 millones, respectivamente (S/ 21,368 y 21,254 millones respectivamente, a fines del 2018).

Participación CMAC Maynas en Sistema CMACs

	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-19
Créditos Directos	2.4%	2.3%	2.0%	1.7%	1.8%	1.8%
Depósitos	2.4%	2.2%	2.0%	1.7%	1.6%	1.6%

* Fuente: SBS

La Institución contaba con un total de 20 oficinas a junio 2019, de las cuales 7 se ubicaban en el departamento de Loreto, 4 en Huánuco, 3 en San Martín, 3 en Ucayali, 1 en Cajamarca, 1 en el Callao y 1 en Pasco. A su vez, el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 76.

Cabe mencionar que la Caja, como parte de su plan de expansión, busca ampliar su presencia a otros mercados financieros con un desarrollo económico favorable. Así, a la fecha, cuenta con la autorización para la apertura de dos agencias en Junín y en San Martín.

Adicionalmente, entre los canales de atención, se cuenta con 13 oficinas compartidas en convenio con el Banco de la Nación, 38 cajeros corresponsales y se tiene presencia en los cajeros automáticos de la red Global Net (perteneciente a Interbank).

De otro lado, la Caja Maynas tiene en su cartera diversos proyectos de mejora, entre los que destacan: el rediseño

organizacional de la entidad, enfocado en generar eficiencias, la implementación del *home banking* y de la banca móvil, así como un nuevo *core* financiero.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

De otro lado, cabe resaltar que Barrientos, Rodríguez y Asociados fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2018.

■ Desempeño:

Caja Maynas mostró un crecimiento acotado de sus colocaciones brutas entre el 2011 y 2017, registrándose un incremento anual promedio de 2.3% en dicho periodo. A partir del último año, se exhibió un crecimiento mayor, con un incremento de 13.1% en el 2018 y de 3.4% en el primer semestre del 2019 (+11.0% interanual entre julio 2018 – junio 2019).

Lo anterior se reflejó en la evolución de los ingresos financieros. Así, entre el 2011 y 2017, se registró un incremento promedio anual de solo 2.3%; mientras que en el 2018 se mostró un crecimiento de 8.2%.

Por su parte, en el primer semestre del 2019, los ingresos ascendieron a S/ 44.2 millones, superiores en 12.2% a lo mostrado en similar periodo del año anterior, como consecuencia del crecimiento interanual de las colocaciones, antes mencionado. En lo referente a la composición, el 98.0% de los ingresos financieros se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (97.7% a junio 2018).

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 10.1 millones, por encima en 7.9% a lo obtenido en el primer semestre del 2018, debido al aumento en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados) en 13.7% interanual.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 34.1 millones (S/ 30.0 millones a junio 2018); mientras que el margen financiero bruto pasó de 76.2% a 77.1% en similar lapso de tiempo. Se debe indicar que, a partir del 2018, el margen obtenido por la Caja logró ubicarse por encima de lo mostrado por el sistema CM (74.1% a junio 2019).

Margen Financiero Bruto	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
CMAC Maynas	75.6%	73.6%	77.3%	76.2%	77.1%
CMAC Arequipa	78.3%	76.8%	79.2%	78.3%	79.2%
CMAC Huancayo	77.0%	74.3%	75.4%	74.7%	76.3%
CMAC Piura	79.7%	76.8%	74.6%	75.2%	73.7%
CMAC Cusco	77.7%	77.6%	77.3%	77.3%	76.3%
Sistema CM	77.3%	75.4%	75.4%	75.5%	74.1%
Compartamos	83.4%	83.7%	85.1%	84.8%	85.3%
Mibanco	78.4%	79.5%	82.2%	81.7%	81.1%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 8.0 millones (S/ 5.0 millones a junio 2018). Así, los gastos por este concepto significaron el 18.0% de los ingresos financieros, por encima de lo registrado en el primer semestre del 2018 (12.6%).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 1.4 y 0.7 millones, respectivamente (S/ 1.2 y 0.7 MM, respectivamente, a junio 2018).

De igual forma, los gastos administrativos se incrementaron en 6.8% respecto a lo registrado en el primer semestre del 2018. Sin embargo, este incremento ha sido compensado por el crecimiento en el saldo de créditos, y por ende de los ingresos financieros. De esta manera, el ratio de eficiencia de la Institución se redujo a 66.4% (70.6% a junio 2018), aunque se mantiene por encima del sistema CM (58.6%).

El índice obtenido por la Caja es relativamente alto, dado los mayores gastos que asume relacionados con su ubicación geográfica, así como el aún acotado nivel de operaciones que no permite optimizar la actual estructura organizacional.

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
CMAC Maynas	70.1%	73.5%	67.8%	70.6%	66.4%
CMAC Arequipa	56.0%	55.1%	51.6%	52.8%	49.6%
CMAC Huancayo	60.3%	56.4%	59.3%	60.5%	61.0%
CMAC Piura	64.2%	61.6%	59.9%	58.8%	62.0%
CMAC Cusco	56.8%	58.1%	55.8%	54.3%	54.9%
Sistema CM	61.3%	59.3%	58.1%	57.7%	58.6%
Compartamos	67.8%	68.9%	61.1%	62.2%	60.4%
Mibanco	53.1%	47.3%	44.9%	46.8%	50.5%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

De esta manera, considerando la mayor generación de ingresos financieros, la mejora en el margen financiero bruto y la menor participación, en términos relativos, de los gastos operativos, la utilidad neta de la Caja ascendió a S/ 3.0 millones (S/ 2.7 MM en el primer semestre del 2018). En lo referente al margen neto, éste fue 6.8% (6.9% a junio 2018).

En el caso de los indicadores de rentabilidad promedio sobre activos (ROA) y patrimonio (ROE) de la Entidad, éstos ascendieron a 1.3% y 7.6%, respectivamente, índices similares a los mostrados en el primer semestre del 2018. Estos ratios fueron de 1.3% y 10.4%, respectivamente, para el sistema CM.

	ROE			ROA		
	Dic-18	Jun-18	Jun-19	Dic-18	Jun-18	Jun-19
CMAC Maynas	8.7%	7.5%	7.6%	1.5%	1.3%	1.3%
CMAC Arequipa	19.3%	18.2%	17.7%	2.4%	2.2%	2.2%
CMAC Huancayo	19.4%	15.5%	14.9%	2.6%	2.1%	1.9%
CMAC Piura	13.5%	15.1%	10.3%	1.5%	1.7%	1.1%
CMAC Cusco	16.1%	17.4%	16.2%	2.4%	2.6%	2.4%
Sistema CM	11.2%	10.5%	10.4%	1.5%	1.4%	1.3%
Compartamos	22.1%	23.0%	21.0%	3.7%	3.9%	3.6%
Mibanco	26.7%	27.8%	19.7%	3.6%	3.7%	2.8%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es la encargada de desarrollar una oportuna identificación, monitoreo, evaluación, tratamiento y control de los riesgos; para anticipar y minimizar el impacto negativo de cualquier variación del entorno. Para garantizar la transparencia e independencia de criterio en el manejo de los riesgos, la Gerencia de Riesgos tiene total independencia de la línea de negocios y depende directamente del Directorio. Asimismo, la Institución cuenta con un modelo de Gestión Integral de Riesgos de acuerdo al marco regulatorio.

Es importante mencionar que los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. De esta manera, existe un manual de política y procedimientos de créditos, en el cual se establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos, y la responsabilidad de los analistas, entre otras cosas. Además, para contar con un criterio más objetivo en la evaluación se tiene un sistema de *credit scoring*, elaborado en conjunto con Experian, el cual toma en cuenta análisis estadísticos de diversas variables socio económicas.

Adicionalmente, la Caja Maynas cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a estos temas. Igualmente, la Institución cuenta con un plan de seguridad de la información.

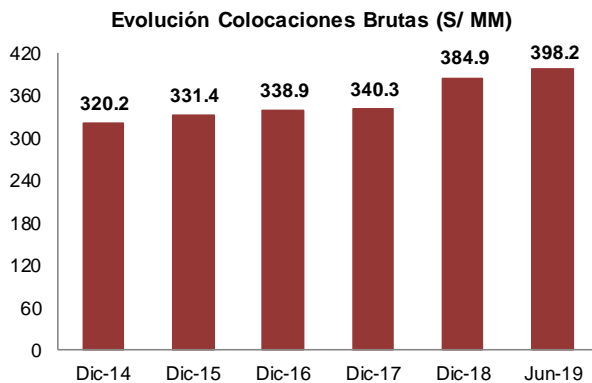
Riesgo crediticio:

Como se mencionó anteriormente, las colocaciones brutas de Caja Maynas mostraron durante los años 2011 y 2017, un crecimiento anual promedio de solo 2.3%, influenciado por: i) el bajo dinamismo económico mostrado en las zonas en las que opera, principalmente Loreto, cuyo entorno estuvo

afectado entre otros por la reducción gradual de la explotación petrolera; ii) una alta rotación de la gerencia mancomunada hasta el 2014 que afectó la continuidad del negocio y la implementación de estrategias; y, iii) una mayor competencia. En dicho periodo, el incremento anual promedio del sistema CM fue de 12.1%.

Por su parte, a partir del 2018, se mostró un crecimiento mayor, debido entre otros a una reactivación de la economía en su principal zona de influencia y los resultados obtenidos en la región de Huánuco. Así, en el último año, se obtuvo un aumento de 13.1%.

Asimismo, a fines del primer semestre del 2019, siguiendo la tendencia, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 398.2 millones, superiores en 3.4% a lo mostrado al cierre del año anterior. Cabe mencionar que actualmente la Caja mantiene como parte de su estrategia crediticia impulsar la colocación de créditos minoristas (entre el 2016 y 2017 parte importante del crecimiento se centraba en créditos a medianas empresas), los cuales muestran un mejor retorno, e incrementar la participación de la cartera fuera de Loreto.



* Fuente: CMAC Maynas

En lo referente a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 38.7% de las colocaciones directas de la Caja Maynas a junio 2019; mientras que los créditos a las microempresas y de consumo registraron una participación de 16.6% y 23.5%, respectivamente.

Coloc. Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Maynas

Tipo de Crédito	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-19
Corporativos	7.3%	6.5%	5.2%	4.8%	4.6%
Grandes Empresas	0.5%	0.6%	1.2%	0.8%	0.7%
Medianas Empresas	8.2%	9.5%	11.5%	11.4%	11.1%
Pequeñas Empresas	33.5%	35.9%	36.6%	37.8%	38.7%
Microempresas	20.2%	19.5%	18.7%	18.6%	16.6%
Consumo	22.9%	21.3%	20.8%	21.4%	23.5%
Hipotecarios	7.3%	6.7%	6.1%	5.3%	4.8%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

A su vez, la Entidad mantiene una importante participación en créditos no minoristas, lo que significó el 16.4% de la cartera (17.0% a fines del 2018), el cual es considerado alto en comparación al promedio del sistema CM (11.2%). Dada la participación de este tipo de crédito, la Entidad registra un riesgo de concentración, debido al tamaño de los préstamos y su impacto en los indicadores de morosidad, si es que éstos entran en un mal comportamiento de pago.

En cuanto al número de deudores, éste creció en 4.6% durante el primer semestre del 2019 (6.6% en el 2018), pasando de 34,613 a 36,205 a deudores. En el caso del sistema CM, este aumentó en 5.7%. Se debe señalar que el incremento mostrado por la Caja se enfocó principalmente en créditos a consumo (1,192 deudores adicionales) y, en menor medida, en pequeñas empresas y microempresas (232 y 202 deudores adicionales, respectivamente).

Considerando que se registró un incremento en el número de deudores por encima del aumento del saldo de colocaciones (4.6% vs. 3.4%), el crédito promedio cayó ligeramente de alrededor de S/ 11,100 a diciembre 2018, a S/ 11,000 a junio 2019. Dicho monto se mantuvo por debajo del promedio del sistema CM (S/ 12,600).

Respecto a la participación por sector económico, a junio 2019, la Caja registró el 33.8% de sus colocaciones brutas en el sector comercio; 7.6% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; 6.2% en otras actividades de servicios comunitarios; y, 5.2% en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Adicionalmente, el 46.1% de los créditos directos de la Institución se concentraron en el departamento de Loreto, mostrándose una disminución de la participación en los últimos años (54.8% a diciembre 2015), seguido por Huánuco con el 17.5%; y, San Martín con el 14.2%.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Caja Maynas, en los últimos años ha mostrado un comportamiento variable en los indicadores de morosidad. Así, al cierre del 2015, se redujo de manera importante los niveles de morosidad, mostrándose indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) de 10.8% y 12.3%, respectivamente (14.3% y 15.7%, respectivamente, a fines del 2014), debido a que se realizó un saneamiento del portafolio a través de la transferencia de créditos al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), sumado a un mayor impulso en las gestiones de recuperaciones y cobranzas.

No obstante, en los siguientes dos años se exhibió un deterioro constante de los indicadores de cartera ajustados,

cerrando el 2017, con índices de 13.2% y 14.4%, respectivamente.

Posteriormente, a fines del 2018, se revirtió la tendencia, disminuyendo los ratios a 11.8% y 12.9%, respectivamente, producto de la implementación de diversas estrategias enfocadas en mejorar los procesos crediticios, así como por el importante crecimiento de cartera registrado en el último año que permitió diluir en cierta medida el impacto de la mora.

Al cierre del primer semestre del 2019, los índices de morosidad mostraron un ligero incremento, situación característica del sistema en los primeros meses del año, ascendiendo a 12.3% y 13.4%, respectivamente. Cabe mencionar que en el caso específico del sistema CM, los ratios de cartera ajustados fueron 11.5% y 12.1%.

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-17	Dic-18	Jun-19
CMAS Maynas	13.2%	11.8%	12.3%	14.4%	12.9%	13.4%
CMAC Arequipa	9.2%	9.4%	10.1%	9.6%	9.6%	10.6%
CMAC Huancayo	5.7%	6.1%	6.1%	7.0%	7.3%	7.6%
CMAC Piura	9.9%	10.1%	11.7%	10.7%	10.1%	11.8%
CMAC Cusco	7.8%	7.4%	7.7%	8.7%	8.0%	8.5%
Sistema CM	10.1%	10.8%	11.5%	10.7%	11.2%	12.1%
Compartamos	9.7%	8.8%	9.4%	9.9%	8.9%	9.5%
Mibanco	9.8%	10.7%	11.1%	10.0%	10.8%	11.1%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS.

De otro lado, al igual que lo sucedido en el sistema de microfinanzas en general, la CMAC Maynas concentró la mayor proporción de mora en los créditos a pequeñas empresas, los cuales registraron ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 17.3% y 17.5%, respectivamente (17.5% y 17.7%, respectivamente, a diciembre 2018).

En relación a los créditos a medianas empresas, los cuales concentraron el 11.1% del total de la cartera, éstos mostraron indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 7.6% y 6.8%, respectivamente, a junio 2019 (5.6% y 5.3%, respectivamente, a fines del año anterior). En el caso de los créditos corporativos y grandes empresas (5.3% de las colocaciones), estos no presentaron cartera morosa.

En cuanto al stock de provisiones por incobrabilidad de créditos, se registró un monto de S/ 34.8 millones, superior a lo mostrado al cierre del 2017 (S/ 33.6 millones). El incremento fue acotado, a pesar de los mayores gastos de provisiones realizados, producto de los castigos de cartera ejecutados en el primer semestre del presente año, los que representaron el 1.4% del saldo de las colocaciones.

Considerando lo anterior, la Caja Maynas registró indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de

cartera pesada de 96.0% y 85.5%, respectivamente, por ligeramente por debajo de lo obtenido a fines del 2018 (98.1% y 87.3%, respectivamente).

En el caso específico del índice de cobertura de cartera pesada, este se mantuvo por debajo de lo mostrado por el Sistema CM (91.1%), tal como se detalla en el siguiente cuadro.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-17	Dic-18	Jun-19
CMAC Maynas	94.0%	98.1%	96.0%	83.6%	87.3%	85.5%
CMAC Arequipa	124.6%	118.7%	120.7%	116.5%	115.4%	113.1%
CMAC Huancayo	118.0%	113.5%	114.8%	92.6%	91.2%	88.1%
CMAC Piura	93.6%	94.1%	87.9%	86.0%	94.2%	86.4%
CMAC Cusco	105.1%	117.2%	116.0%	93.1%	106.3%	103.3%
Sistema CM	98.1%	95.8%	97.2%	89.8%	91.6%	91.1%
Compartamos	148.9%	150.0%	142.5%	144.8%	148.2%	141.4%
Mibanco	140.5%	139.0%	138.9%	135.0%	137.1%	138.8%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

A su vez, el compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto al patrimonio, fue de 7.4% a junio 2019 (6.4% a diciembre 2018); mientras que el promedio del sistema fue de 5.2%.

Riesgo de mercado:

La Gerencia de Riesgos de la Caja realiza el seguimiento de las posiciones afectas a riesgos de mercado, para evitar las pérdidas potenciales por causa de movimientos adversos en los precios referidos a riesgos de tasa de interés, tipo de cambio, cotización de las inversiones y precio de oro.

Los riesgos de mercado asociados a este manejo se conducen dentro de límites VaR, donde se comparan las pérdidas y/o ganancias efectivas con las obtenidas mediante el modelo interno. Adicionalmente, la Caja Maynas cuenta en sus modelos de medición de Riesgo de Tasa de Interés, con la identificación y evaluación del Riesgo Reprecio de Tasa de Interés y modelos regulatorios como Ganancia en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo.

Cabe mencionar, en relación al riesgo de la tasa de interés, que la Caja como entidad dirigida a las microfinanzas maneja un spread elevado, y aun reduciendo su margen seguiría siendo competitiva.

Liquidez:

El riesgo de liquidez está definido como la posibilidad de no disponer de efectivo para enfrentar el retiro de los ahorristas, el pago de adeudados, desembolsos de créditos y atender los requerimientos operativos de la institución. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección.

De igual forma, se cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

El saldo de fondos disponibles mantenidos por la CMAC Maynas ascendió a S/ 71.0 millones (S/ 44.4 millones a diciembre 2018). Estos fondos representaron el 131.5% de los depósitos de ahorro y el 19.3% del total de obligaciones con el público, porcentajes superiores a los mostrados a fines del 2018 (80.0% y 12.8%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 11.3 millones (S/ 13.9 millones a diciembre 2018). Dicho monto se encontraba compuesto principalmente de certificados de depósitos del BCRP, así como papeles comerciales y bonos de arrendamiento financiero.

Considerando lo anterior, la Institución presenta una liquidez, medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 22.0% (16.4% al cierre del 2018). Este ratio fue de 27.4% para el sistema CM.

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 37.3% para moneda nacional y 84.0% para moneda extranjera.

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2019 de 23.3% en moneda nacional y 56.3% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 138.9% en moneda nacional y 533.9% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5% y 80%, respectivamente, en periodo de adecuación).

Calce:

A junio 2019, el 99.3% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos) estaban en un 93.9% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, tomando en cuenta la brecha acumulada. Incluso, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 53% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Institución, al cierre del primer semestre del 2019, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 9.6 millones.

Fuente de Fondos y Capital

En lo referente al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

Así, a junio 2019, las obligaciones con el público constituyeron la principal fuente de fondeo de la Caja Maynas, financiando el 76.3% del total de sus activos. El saldo de las obligaciones ascendió a S/ 366.9 millones, superior en 5.5% a lo registrado a diciembre del 2018.

Estructura de Fondeo - CMAC Maynas

% sobre Total Activos	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-19
Obligaciones a Plazos	52.3%	55.1%	54.6%	52.7%	52.3%
Obligaciones Ahorro	13.3%	12.8%	12.8%	12.5%	11.2%
Total Oblig. con el Público	78.7%	79.7%	80.3%	78.3%	76.3%
Dep.del Sistema Financiero	2.2%	1.5%	0.0%	0.4%	0.0%
Adeudos	1.6%	1.5%	1.5%	2.6%	5.1%
Total Recursos de Terceros	82.5%	82.6%	81.7%	81.3%	81.4%
Patrimonio Neto	16.0%	16.3%	17.0%	17.4%	16.7%

* Fuente: CMAC Maynas

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 251.4 millones, representando el 68.5% (67.3% a fines del 2018). Del mismo modo, los depósitos de ahorro, que registraron un saldo de S/ 55.5 millones, significaron el 14.7% del total de obligaciones con el público (16.0% al cierre del año anterior).

Adicionalmente, del total del saldo de depósitos, el 93.3% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 6.7%, por personas jurídicas (91.3% y 8.7%, respectivamente, a diciembre 2018). En cuanto al número de depositantes, el 98.5% eran personas naturales y el 1.5% restante, personas jurídicas, lo que denota el grado de atomización.

Por su parte, los adeudados ascendieron a S/ 24.3 millones (S/ 11.6 millones a diciembre del 2018), estando el 69.2% en moneda nacional. Este monto incluye principalmente el

financiamiento con COFIDE por un total acumulado de S/ 16.8 MM; y, créditos subordinados con Responsibility por US\$ 1.2 MM y Deetkeen Impact Investment por US\$1.0 MM (este último se captó en enero 2019).

Asimismo, se espera que en el corto plazo se capte un nuevo crédito subordinado con COFIDE por un monto aproximado de S/ 3.0 millones.

Capital: Las Cajas Municipales son entidades públicas, cuyo accionista es el Municipio, entidad generalmente deficitaria y que no destina partidas presupuestarias a las Cajas. Por lo anterior, es de suma importancia para el crecimiento del patrimonio, la capitalización de utilidades, más aún si se consideran los planes de expansión.

De esta manera, la Caja Maynas registró un patrimonio de S/ 87.1 millones a junio 2019 (S/ 81.2 millones a diciembre 2018), producto de la captación del crédito subordinado con Deetkeen (por US\$1.0 MM) y de las utilidades con acuerdo de capitalización del primer semestre del presente año. Cabe mencionar que la política actual de capitalización es de al menos el 75% de las utilidades.

Considerando lo anterior, se registró un ratio de capital global de 17.1% (16.3% a fines del 2018), el cual se mantiene por encima de lo registrado por el sistema CM (15.0%).

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 15.4% a fines del primer semestre del 2019.

A su vez, en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Así, a junio 2019, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 12.9 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.5%.



CMAC MAYNAS (Cifras en miles de soles*)	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19
Resumen de Balance					
Activos	421,676	413,980	424,038	444,379	480,818
Disponibles	69,527	59,827	53,567	44,386	70,968
Colocaciones Brutas	338,861	340,296	358,626	384,899	398,157
Inversiones Financieras	13,414	16,672	15,356	15,620	13,078
Activos Rentables (1)	383,844	379,924	390,886	410,646	445,933
Provisiones para Incobrabilidad	33,966	34,655	35,096	33,626	34,832
Pasivo Total	353,012	343,619	350,580	367,211	400,646
Depósitos y Captaciones del Público	335,742	332,259	333,062	347,759	366,874
Depósitos y Captaciones del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intls.	6,125	42	5,019	1,706	45
Adeudados	6,312	6,028	5,979	11,555	24,340
Patrimonio Neto	68,664	70,360	73,458	77,168	80,172
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	76,949	76,066	39,377	82,335	44,165
Gastos Financieros	18,749	20,057	9,369	18,670	10,108
Margen Financiero Bruto	58,200	56,009	30,009	63,665	34,057
Provisiones de colocaciones	11,796	8,564	2,993	7,016	5,866
Margen Financiero Neto	46,405	47,445	27,015	56,649	28,191
Ingresos por Serv. Financieros Neto	1,456	1,245	786	1,437	885
Otros Ingresos y Egresos Neto	2,333	812	-172	351	-951
Margen Operativo	50,194	49,502	27,630	58,436	28,126
Gastos Administrativos	41,815	42,105	21,738	44,166	23,213
Otras provisiones	1,504	1,178	451	1,628	-709
Depreciación y amortización	2,436	3,175	1,605	3,239	1,395
Impuestos y participaciones	1,410	968	1,131	2,987	1,247
Utilidad neta	3,028	2,076	2,704	6,417	2,980
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROEA	4.5%	3.0%	7.5%	8.7%	7.6%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	0.7%	0.5%	1.3%	1.5%	1.3%
Utilidad / Ingresos	3.9%	2.7%	6.9%	7.8%	6.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	20.0%	20.0%	20.1%	20.1%	19.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	5.4%	5.9%	5.4%	5.2%	5.2%
Margen Financiero Bruto	75.6%	73.6%	76.2%	77.3%	77.1%
Ratio de Eficiencia (3)	70.1%	73.5%	70.6%	67.8%	66.4%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	0.5%	0.6%	2.0%	2.2%	2.3%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	3.5%	2.5%	0.8%	1.8%	0.0%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	80.4%	82.2%	84.6%	86.6%	82.8%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	7.3%	7.3%	7.3%	6.6%	6.6%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	11.2%	10.8%	10.2%	8.9%	9.1%
Cartera Pesada (5) / Colocaciones Brutas	12.2%	12.2%	11.2%	10.0%	10.2%
Provisiones / Cartera Atrasada	137.3%	139.5%	133.8%	132.9%	133.4%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	89.5%	94.0%	95.7%	98.1%	96.0%
Provisiones / Cartera Pesada	81.7%	83.6%	87.0%	87.3%	85.5%
Activos Improductivos (6) / Total de Activos	8.4%	7.6%	7.2%	6.9%	6.6%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	5.1	4.9	4.8	4.8	5.0
Ratio de Capital Global	16.9%	16.7%	16.6%	16.3%	17.1%

CMAC MAYNAS (Cifras en miles de soles*)	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	20.7%	18.0%	16.1%	12.8%	19.3%
Total de recursos líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	23.3%	21.9%	19.5%	16.4%	22.0%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	88.8%	91.6%	95.3%	100.1%	98.7%
Calificación de Cartera					
Normal	83.2%	83.9%	84.9%	85.4%	85.2%
CPP	4.6%	3.9%	3.8%	4.6%	4.6%
Deficiente	2.3%	2.0%	1.7%	1.8%	2.1%
Dudoso	3.9%	3.7%	3.3%	2.9%	2.8%
Pérdida	6.0%	6.5%	6.2%	5.3%	5.2%
Otros					
Sucursales	17	18	19	20	20
Número de Empleados	568	606	587	617	581
Colocaciones / Empleados	597	562	611	624	685

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROEA y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones

(4) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(6) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

ANTECEDENTES

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
Domicilio legal:	Jr. Próspero Nro. 791 Loreto – Maynas – Iquitos
RUC:	20103845328
Teléfono:	065-581770

RELACIÓN DE DIRECTORES

José Luis Alegría Méndez	Presidente
Roberto Carlos Power Villacorta	Vice-Presidente
Francisco García Rodríguez	Director
Denis Linares Cambero	Director
Ewer Rubio Vargas	Director
Néstor Ruiz Zegarra	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Edgar Berrocal Vargas	Gerente Central de Negocios
Oscar Mercado Alza	Gerente Central de Administración
Ricardo Augusto Velásquez Freitas	Gerente Central de Finanzas y Operaciones

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Municipalidad Provincial de Maynas	100.00%
------------------------------------	---------

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas**:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría C+
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA C: Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas previstas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.